



COMUNIDAD DE REGANTES PRESA LAS BARRERAS

Por medio del presente edicto y haciendo uso de las atribuciones que me confieren los artículos 44 y 45 de las Ordenanzas por las que se rige esta Comunidad, convoco a todos los partícipes de la misma a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Casa del Pueblo de Villarroquel, **el domingo 11 de octubre** del año 2026 a las 12,00 horas en primera convocatoria y si no hubiera número suficiente de partícipes, **a las 12,05 horas** en el mismo lugar y día en segunda convocatoria, tal y como establece el artículo 55 de las Ordenanzas citadas, siendo válidos todos los acuerdos que se adopten en esta última, independientemente del número de partícipes que asista, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
2. Nombramiento de Vocales
3. Importe de la Derrama para el año 2026.
4. Aprobación del Presupuesto para el año 2027.
5. Asuntos presentados por el Sindicato.
6. Ruegos y preguntas.

Villarroquel, 4 de septiembre de 2026
LA PRESIDENTA,
Teresa Fernández Díez.